En la ciudad de Burgos martes veinte y cinco dias
del mes de marzo de mil y quinientos y veinte
y cinco años estando juntos en el ayuntamiento
la justicia y regimiento de la dicha ciudad
segun que lo han acostumbrado de hacer
y estando en el dicho ayuntamiento
mandaron llamar a Esteban
de Guevara alguacil de la dicha ciudad
y le mandaron que llamase a Juan de Ulloa
que estaba en su casa al dicho mes
de marzo y que se notificase
que se notificase a los dichos
que se notificase a los dichos
que se notificase a los dichos